



---

# Integración laboral de los trabajadores discapacitados

## 1. Introducción

La Inspección de Trabajo se ha volcado, durante los últimos años, en el tema de la Prevención de Riesgos Laborales, comprobando que las empresas, sobre todo las pertenecientes a sectores de riesgo - como la construcción, la sanidad privada, etc. -, cumplieran rigurosamente con la normativa vigente. Esta labor ha dado frutos considerables a nivel de mentalización empresarial y podemos decir que los empresarios empiezan a ser conscientes de la necesidad perentoria de que la Prevención de Riesgos se integre en la entera organización del proceso productivo, tal y como exige la legislación en la materia.

Finalizada, pues, esta campaña, la Inspección de Trabajo comienza a abrir otros frentes que, hasta la fecha, se consideraban menos urgentes o no prioritarios. Uno de ellos es la integración laboral de los trabajadores discapacitados.

## 2. Integración laboral de los trabajadores discapacitados: regla general

[SUSCRÍBETE >](#) para una conversión completa a PDF |